

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

20397 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Madridejos (Toledo) - N° 4093/2017.*

Con fecha 23/11/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4093/2017 (SB-10335/200 ED-662/2010 P-910)

Peticionario: Ángel Guijarro Cano (**4083**), M^a del Pilar Rodríguez de Diego Durango (**4085**)

Localidad y provincia: Madridejos (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-10335/2000 (ED-6626/2010) al amparo de la disposición adicional 14^o.6 del TRLA.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en ampliar el volumen máximo anual hasta 12.820 m³ para uso ganadero porcino, utilizando para ello dos captaciones de nueva construcción.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,406 l/s

Volumen máximo anual: 12820 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

NCAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Madridejos	Toledo	60	629	455241	4373783
2	Madridejos	Toledo	60	629	455308	4373728

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Madridejos	Toledo	60	629

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250025652-1